

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Trabajo Fin de Máster
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Fin de Máster	Código: 335662201
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Industrial - Curso: 2 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: SILVESTRE RODRIGUEZ PEREZ						
- Grupo: GT						
General						
- Nombre: SILVESTRE						
- Apellido: RODRIGUEZ PEREZ						
- Departamento: Ingeniería Industrial						
- Área de conocimiento: Tecnología Electrónica						
Contacto						
- Teléfono 1: 922 845242						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: srdguezp@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
16-03-2020	10-07-2020	Martes	10:00	13:00	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
16-03-2020	10-07-2020	Miércoles	14:30	17:30	Virtual	Correo electrónico / Videoconferencia
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría
Inclusión de documentación, normativas, etc. sobre la temática del trabajo	Estudio autónomo, preparación de exámenes, etc.

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	30,00 %
Informe de Evaluación del Tutor	40,00 %

Comentarios

La exposición y defensa de los Trabajos Fin de Máster se realizarán de forma telemática mediante sistema de videoconferencia en tiempo real (tal y como se establece en la Resolución Rectoral de 3 de abril de 2020), estando el estudiante y los miembros del tribunal conectados simultáneamente en el momento de la defensa. El estudiante se identificará mostrando a cámara su DNI o documento acreditativo equivalente. Se facilitará la posibilidad de que alguna persona pueda asistir de oyente a la defensa.

Todos los participantes en el acto de defensa seguirán lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos -Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales y demás normativa que resulte de aplicación.

Los restantes aspectos y procedimientos relacionados con el TFM se regirán, además de por el Reglamento de Enseñanzas Oficiales de Máster Universitario de la Universidad de La Laguna (acuerdo 7/CG 30-11-2016 del Consejo de Gobierno), por el Reglamento y Normas de Presentación de los Trabajos Fin de Máster del Máster Universitario en Ingeniería Industrial, aprobado por la Comisión Académica del Máster el 17 de julio de 2019, y por lo establecido en la Guía Docente.